

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 16 de mayo de 1996.
 b) Contratistas:
 1.º «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima».
 2.º «Laboratorios Vita, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importes de la adjudicación:
 1.º 16.520.364 pesetas.
 2.º 44.466.240 pesetas.

Sevilla, 21 de marzo de 1997.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—20.965-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publica la adjudicación definitiva, en el ámbito del mismo. Expediente CP 10/95 S.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario Virgen Macarena (Sevilla).
 b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: CP 10/95 S.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Suministro de placas de «rayos X».
 c) Lotes: Véase informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 10 de octubre de 1995 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 26 de septiembre.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 170.535.370 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 13 de febrero de 1996.
 b) Contratista: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 142.177.186 pesetas.

Sevilla, 21 de marzo de 1997.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—20.959-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publica la adjudicación definitiva, en el ámbito del mismo. Expediente 19/95 S.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario Virgen de la Macarena (Sevilla).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
 c) Número de expediente: 19/95 S.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
 b) Descripción del objeto: Suministro de sueros.
 c) Lotes: Véase informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 286, de 30 de noviembre de 1995 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-217, del 14.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento: Abierto y forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 266.645.769 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 10 de abril de 1996.
 b) Contratista: «Bieffe Medital, Sociedad Anónima».
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de la adjudicación: 59.469.571 pesetas.

Sevilla, 21 de marzo de 1997.—La Directora gerente, Carmen Martínez Aguayo.—20.961-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, de suministro de emulsiones.

Objeto: 460002 suministro de emulsiones asfálticas.

Tipo máximo de licitación: 32.442.300 pesetas.
Plazo de ejecución: Desde el momento de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1997.

Garantías: La provisional, el 2 por 100 del presupuesto de licitación. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sáinz, número 4, Santander, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado o festivo, se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del martes hábil siguiente al día de finalización de presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 14 de abril de 1997.—El Consejero de Presidencia, Emilio del Valle Rodríguez.—25.128.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación de Valencia por la que se convocan la contrataciones que se citan.

Aprobados por el Pleno de la Corporación, en sesión de 25 de marzo de 1997, los pliegos de con-

diciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas, que han de regir las contrataciones que continuación se relacionan, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncian los procedimientos negociados con publicidad correspondientes, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Primer:

Objeto: Es objeto del presente procedimiento negociado con publicidad, la contratación de una operación de crédito a largo plazo destinada a consolidar a largo plazo operaciones de tesorería suscritas en la actualidad por la Diputación.

Importe: Se fija como importe máximo, la cantidad de 3.000.000.000 de pesetas.

Segundo:

Objeto: Es objeto del presente procedimiento negociado con publicidad, la contratación de una operación de crédito a corto plazo destinada a renovar a corto plazo operaciones de tesorería suscritas en la actualidad por la Diputación.

Importe: Se fija como importe máximo, la cantidad de 3.000.000.000 de pesetas.

Tercero:

Objeto: Es objeto del presente procedimiento negociado con publicidad, la contratación conjunta de gestión de pago a acreedores por facturas y certificaciones aprobadas por la corporación, y la apertura de una operación de crédito a corto plazo.

Importe: Se fija como importe máximo, la cantidad de 3.000.000.000 de pesetas, y 1.500.000.000 de pesetas, respectivamente.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y concluirá a los quince días naturales siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acta de apertura: En los salones de la Diputación Provincial, a las doce horas del séptimo día natural, a contar desde el siguiente en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de pliegos, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición séptima del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número) en nombre propio (o en nombre de,) enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la licitación acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar la mencionada contratación con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 11 de abril de 1997.—El Diputado delegado.—El Secretario general.—24.118.